## CONCURSO DE BELENES 2025 JM MARÍTIMO (ANEXO I)

El Sr. / La Sra, con
DNI, en calidad de concursando / representante legal
de
con CIF formula la presente declaración responsable
manifestante que:
La persona abajo firmante, bajo su responsabilidad declara que no incurre en ninguna de
las prohibiciones que impiden tener la condición de beneficiaria de subvenciones que
establece el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que
se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de
subvenciones y no mantiene ninguna deuda con el Ayuntamiento de València.
Con carácter previo a la aprobación del acto administrativo de concesión, las personas
participantes tendrán que acreditar que se encuentran al corriente del cumplimiento de
dichas obligaciones.
dichas obligaciones.
Para garantizar el derecho a no aportar documentos y evitar trámites adicionales, la Ley
39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las
Administraciones Públicas, en su art. 28, permite obtener directamente los datos
personales de las personas concursantes que obren en poder de otras administraciones
públicas, salvo que una ley especial aplicable requiera su consentimiento expreso, por lo
cual y a tal efecto:
☐ Autoriza al hecho que se obtengan sus datos tributarios relativos a estar al
corriente de obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración
Tributaria (AEAT), IVAT y con la Tesorería Municipal.
□ Autoriza al hogho que se obtengan que detes de la commided coeiel relatives e
☐ Autoriza al hecho que se obtengan sus datos de la seguridad social relativos a
estar al corriente de obligaciones con la Seguridad Social (TGSS).

En caso de no autorizar la obtención directa de estos datos, deberá aportar los documentos correspondientes en los términos exigidos en la norma reguladora del procedimiento. La persona abajo firmante autoriza al Ayuntamiento de València:

- A recabar los datos de carácter personal requeridos en la normativa establecida en la convocatoria.
- A exhibir y publicar los trabajos premiados, si procede.
- A publicar los nombres de las personas premiadas en el tablón de la Junta Municipal de Marítimo y en la web del Ayuntamiento de València.

La persona abajo firmante declara, bajo su responsabilidad, estar empadronada en la ciudad de València y que los datos reseñados en la presente solicitud son exactos y conforme a lo establecido en la legislación, así como conocer el contenido de la convocatoria de este concurso que acepta íntegramente.

Firma de la persona participante:			
València,	de	de 2025.	

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. Los datos facilitados por usted en este formulario serán tratadas por el Ayuntamiento de València, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, en base al que se dispone en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, mediante una solicitud formulada ante la sede electrónica del Ayuntamiento de València (https://sede.valencia.es/sede), cualquiera de los puntos de registro de entrada de este, así como en la dirección de correo electrónico oficinadpa@valencia.es.

## INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad: Ayuntamiento de València

Dirección: plaza del Ayuntamiento, 1, 46002 València

Teléfono: 963 52 54 78

Contacto Delegación Protección de datos: oficinadpd@valencia.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

El Ayuntamiento de València tratará sus datos con el fin de gestionar la solicitud manifestada en el presente documento, dentro del procedimiento administrativo correspondiente.

¿Por cuánto de tiempo conservaremos sus datos?

Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que esté vigente el expediente administrativo o, si procede, por el tiempo de resolución de un procedimiento contencioso—administrativo derivado. Sin embargo, los datos podrán ser conservados, si procede, con fines de archivo de interés público, finalidades de investigación científica e histórica o finalidades estadísticas.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos es el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, si procede, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público.

¿Los datos cedidos tendrán otros organismos destinatarios?

Los datos facilitados no se cederán a terceras personas, salvo que sean comunicadas a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder estos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según ley. Tampoco serán transferidos en terceros países.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

- Tiene derecho a obtener confirmación sobre sí en el Ayuntamiento de València se están tratando datos personales que lo conciernen, o no.
- Podrá acceder a sus datos personales, así como solicitar la rectificación de los cuales sean inexactos o, si procede, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarias para las finalidades para las cuales fueron recogidas.
- En determinadas circunstancias podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en este caso únicamente las conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias, y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos. En estos supuestos el Ayuntamiento de València dejará de tratarlas, excepto por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Para ejercitar sus derechos podrá formular una solicitud ante cualquier de los puntos de registro de entrada del Ayuntamiento, ante la sede electrónica de este, así como en la dirección de correo electrónico oficinadpd@valencia.es.
- Podrá, igualmente, formular reclamaciones ante la Agencia Española de Protección de Datos.